21-Febrero 2024

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0322/02/24
Oficio N°: SG.LP-08/2024/0162
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 12 de febrero de 2024

JUAN FRANCISCO BUSTILLOS BANDA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 08 de Febrero de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado JUAN FRANCISCO BUSTILLOS BANDA con giro de Centro de almacenamiento de materias primas forestales, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH-2479/2021 de fecha 14 de Diciembre de 2021, que cuenta con el código de identificación **T-08-051-BUB-001/21** ubicado en KILOMETRO 2.5 CARRETERA CAHUISORI-HUAJUMAR C.P. Ocampo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
Leña, *Quercus spp.*, Encino, 119.434 Metros cúbicos	6	72	77	14019508	14019513	B

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

MEDIO AMBIENTE
OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 50

gob mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

GENERO	ENCINO					PRODUCTO	MADERA ROLLO				
EXISTENCIA INICIAL	416.576	UNIDAD MEDIDA	M^3 RCC	FECHA (d/m/a)	21/11/2023	EXISTENCIA FINAL	253.306	UNIDAD MEDIDA	M^3 RCC	FECHA (d/m/a)	31/12/2023

0.000

REGISTRO DE SALIDAS							OBSERVACIONES
FECHA	FOLIO DE IMPRENTA RECIBIDO		DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	CANTIDAD	
ENCINO MADERA LEÑA OFICIO VAL. SG.LP.08/2023/4104 DE FECHA 29/11/23 VOL. AUT. 63.270 m³cc							
26/12/2023	68/71'	26928405	JOEL NUÑEZ RASCON	EN TRAMITE	Encino Madera leñas	20.303	
28/12/2023	69/71'	26928406	JOEL NUÑEZ RASCON	EN TRAMITE	Encino Madera leñas	20.295	
	70/71'	26928407			Encino Madera leñas		1/
	71/71'	26928408			Encino Madera leñas		1/
					SUMA	40.598	
					SUMA	40.598	

- % = 0.000 M³ ass

OSERVACIONES Y ACLARACIONES

1/ Saldos en documentación

Las entradas de madera en rollo se consideran dentro de las existencias actual como producto transformado

JUAN FRANSCICO BUSTILLOS BANDA

Chihuahua, Chih., a 21 de diciembre del 2023

GENERO	ENCINO					PRODUCTO	MADERA ROLLO				
EXISTENCIA INICIAL	253.306	UNIDAD MEDIDA	M^3 RCC	FECHA (d/m/a)	31/12/2023	EXISTENCIA FINAL	372.740	UNIDAD MEDIDA	M^3 RCC	FECHA (d/m/a)	31/12/2023

119.434

REGISTRO DE ENTRADAS							OBSERVACIONES
FECHA	FOLIO DE IMPRENTA RECIBIDO		REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	CANTIDAD	
04-12-23	29/45'	26571967	PP CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI	P08051MEM001/12	Encino Madera Rollo	13.360	
09-12-23	30/45'	26571966	PP CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI	P08051MEM001/12	Encino Madera Rollo	12.618	
21-12-23	32/45'	26571964	PP CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI	P08051MEM001/12	Encino Madera Rollo	11.875	
13-12-23	24/28'	25963936	FRANCISCO JAVIER CHAVEZ CAMPOS	P08051CUE002/22	Encino Madera Rollo	10.050	
14-12-23	25/28'	25963935	FRANCISCO JAVIER CHAVEZ CAMPOS	P08051CUE002/22	Encino Madera Rollo	10.101	
16-12-23	26/28'	25963934	FRANCISCO JAVIER CHAVEZ CAMPOS	P08051CUE002/22	Encino Madera Rollo	10.132	
16-12-23	227/270'	26573143	EJIDO BASASEACHI	P08051BAS001/11	Encino Madera Rollo	8.500	
19-12-23	230/270'	26573140	EJIDO BASASEACHI	P08051BAS001/11	Encino Madera Rollo	8.500	
29-12-23	246/270'	26573124	EJIDO BASASEACHI	P08051BAS001/11	Encino Madera Rollo	12.482	
30-12-23	251/270'	26573119	EJIDO BASASEACHI	P08051BAS001/11	Encino Madera Rollo	10.709	
					SUMA	108.327	
25-11-23	01/02'	25963927	FRANCISCO JAVIER CHAVEZ CAMPOS	P08051CUE002/22	Encino Madera Leña	11.107	
					SUMA	119.434	M^3 ass

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO - % = -

OSERVACIONES Y ACLARACIONES

1/ **Saldos en documentación**
Las entradas de madera en rollo se consideran dentro de las existencias actual como producto transformado

JUAN FRANCISCO BUSTILLOS BANDA

Chihuahua, Chih., a 21 de diciembre del 2023